



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



**ESCUELA PREPARATORIA COMUNITARIA
DE TRES MARÍAS**

**PROPUESTA DE PLAN DE
TRABAJO**

PERIODO 2017 - 2020

**“POR UNA COMUNIDAD INCLUYENTE, DE CALIDAD Y RESPONSABLE
CON SU ENTORNO”**

**M. EN C. JORGE ALBERTO VIANA LASES
CANDIDATO A DIRECTOR**

INTRODUCCIÓN

La Misión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, señalada en el Plan Institucional de Desarrollo 2012 - 2018, es formar integralmente ciudadanos a la vez que profesionales libres, críticos y socialmente responsables, capaces de construir conscientemente su propio proyecto de vida; de contribuir a la construcción de la democracia y desenvolverse en un mundo sin fronteras, incierto y paradójico, reconociéndose como miembros del género humano y como parte de la naturaleza; de actuar ética, comunicativa y cooperativamente para contribuir a resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los distintos sectores y grupos poblacionales del Estado de Morelos y, en general, de la sociedad globalizada en la que están insertos (PIDE 2012 -2018).

La Escuela Preparatoria Comunitaria de Tres Marías es el ejemplo vivido donde se conjunta la voluntad de los habitantes del mismo poblado, de las autoridades municipales y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con el objeto de brindar a las jóvenes generaciones de la localidad y de la región, la oportunidad de continuar con sus estudios de nivel medios superior y por lo consecuente tener acceso a la educación superior.

La Preparatoria es una Institución académica que tiene como objetivo en su origen, ofrecer estudios de bachillerato con una orientación hacia las Ciencias Biológicas y Agropecuarias, la cual esta contextualizada con su entorno ecológico y productivo, por lo que se imparten materias orientadas al área de las Ciencias Naturales, esto como respuesta a las características naturales y desarrollo potencial de la zona norte de nuestra entidad.

La razón por lo cual se denomino Comunitaria radicó esencialmente en dos argumentos: el énfasis regional de la formación profesional y la idea de que por medio de la educación media superior es posible desencadenar un proceso de desarrollo sustentable que mejore las condiciones de vida de los habitantes de la zona, tomando en cuenta como principio las características sociales, económicas y culturales que le son propias, obteniendo con esto valores y actitudes positivas con respecto al entorno natural, fomentando una sólida formación en la enseñanza-aprendizaje en el manejo de conceptos técnicos y el desarrollo de habilidades que los capacitarán en el uso y manejo de los recursos de la región.

A partir del 2009 se proponen dos carreras técnicas, las cuales son: **Técnico Forestal** y **Técnico en Desarrollo Comunitario Sustentable**. Estas carreras atienden las necesidades esenciales de la naturaleza de la Preparatoria, lo anterior se logra gracias a la unión de esfuerzos de los docentes, docentes de confianza y personal administrativo de la institución, mismo que se han incrementado al paso del tiempo con el compromiso de consolidar el plantel como una de las mejores opciones del Municipio de Huitzilac y de las zonas circunvecinas

Para lograr esta misión se necesita de la implementación de este Propuesta de Plan de Trabajo, que como candidato someto a la consideración de la comunidad estudiantil y universitaria, dicha propuesta hecha de manera participativa y con el compromiso de todos, escuchando sus opiniones, inquietudes y proyectos, los cuales representan una primera meta en el camino hacia la calidad educativa.

Sabemos que aún quedan muchas cosas por hacer y que el trabajo de los procesos de enseñanza–aprendizaje son continuos, modificables y perfectibles, hacia una educación de calidad.

MISIÓN

“La misión del nivel medio superior de la UAEM es ofertar un bachillerato de calidad, flexible, incluyente así como socialmente responsable, a través de la formación de estudiantes que puedan desarrollarse en el ámbito universitario público y privado en un alto nivel competitivo, por medio de la adquisición de elementos, conceptuales y metodológicos por medio de los distintos programas educativos y de un proceso de enseñanza acorde a nuevos modelos educativos.”

Para poder hacerlo, nuestra institución requiere de un proyecto educativo que, por un lado, esté centrado en el estudiante y, por el otro, que se oriente hacia el entorno. Poner el énfasis en el ser humano al que estamos formando profesionalmente, nos obliga a concebir dicha formación bajo una dimensión integral, considerando la diversidad de factores que están involucrados dentro de semejante perspectiva. En este orden de ideas, la planificación estratégica que se instrumente no puede ser hecha sino más que por vía colegiada e interdisciplinaria. Sólo así sería posible el que la escuela pueda asumir, como una de sus

misiones más importantes, el que sus cuerpos académicos contribuyan a la formación de seres humanos que aprendan a conocer, a hacer, a convivir, a emprender y a ser.

Un propósito de tal envergadura coloca a la preparatoria ante la ineludible tarea de transformar su universo curricular. El plan y programas de estudio, deberá caracterizarse por su flexibilidad, la cual se define por el hecho de que lo relevante es el aprendizaje y la formación.

Asimismo, implica tomar como referencia prioritaria las necesidades del entorno, buscando aumentar la atención a la demanda, a través de programas educativos pertinentes e innovadores, que aseguren elevados índices de eficiencia terminal y de titulación, dentro de un marco de alto rendimiento académico, propiciado por la atención individual y grupal ofrecida por sus cuerpos académicos, otorgando apoyos especiales a los estudiantes que más lo requieran, así como a quienes tengan mejor desempeño académico.

VISIÓN

“Ser una institución de alto reconocimiento por la comunidad académica, población y gobierno, colaborando en el desarrollo de proyectos sustentables que eleven el desarrollo social de la comunidad, proveyendo recursos humanos que impacten en su entorno, coadyuvando al crecimiento económico de la región.”

Para lograr esta visión, es importante orientar las estrategias educativas a formar alumnos responsables, críticos, reflexivos, con sentido social y humano, conscientes del potencial que poseen como seres humanos; sin dejar de lado la vinculación con la sociedad en sus diferentes contextos, con el ambiente.

También es necesario fortalecer y motivar el trabajo colegiado de las Academias Locales, en concordancia con el que desarrollan las Academias Interescolares, además de estar en permanente revisión de los indicadores de desempeño institucionales para con ello mejorar en el aula el proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando en el mismo el desarrollo de competencias (genéricas, disciplinares y profesionales).

Es necesario indicar que, sólo con la participación y trabajo decidido de alumnos, docentes, personal de confianza y administrativos, las metas y logros que de este se deriven se convertirán en tareas a corto plazo con pronóstico exitoso; y es indispensable también

aseverar, que es en ese quehacer humano, donde debe radicar la fortaleza de nuestra institución.

Las líneas de desarrollo propuestas en el presente Plan de Trabajo toman en cuenta lo establecido y aplicable para el Nivel Medio Superior tanto en las políticas y programas institucionales definidos en el PIDE 2012-2018, así como en el Modelo Educativo.

Estas líneas de acción constituyen en una invitación al trabajo participativo, colegiado y comprometido de todos los que formamos la comunidad educativa de la Escuela Preparatoria Comunitaria de Tres Marías y al mismo tiempo son los ejes de trabajo que articulan las diferentes actividades que se considera otorgan rumbo y dirección en cuestión de mejora del crecimiento de la calidad de nuestro plantel para el periodo 2017-2020.

Diagnóstico

Antes de poder plantear o estructurar cualquier estrategia o acción concretas para la mejora de algún proceso, es importante conocer su realidad, lo cual nos lleva a poder definir, sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, para con ello realmente planear las acciones que retribuyan los beneficios y logros esperados.

El diagnóstico de nuestra Unidad Académica, que a continuación se presenta, es el resultado de revisar los indicadores de desempeño institucionales, de recabar la opinión de docentes, alumnos y personal administrativo.

FORTALEZAS

Sin lugar a duda, las fortalezas son los logros y resultados fructíferos que ha realizado y realiza la institución, mismos que van dejando huella en el plantel, las familias y por ende en la sociedad, mencionando a continuación los de mayor relevancia.

- **Oferta Educativa**
- **Bachillerato Bivalente con dos Carrera Técnicas: “Técnico Forestal” y “Técnico en Desarrollo Comunitario Sustentable”.**

La Escuela Preparatoria Comunitaria de Tres Marías, es la única institución de Nivel Medio Superior de la UAEM que cuenta con este tipo de oferta educativa, las cuales estan vinculadas con el Desarrollo Sustentable, las cuales promueven una educación integral y sustentable para el alumno con relación a las expectativas y requerimientos que son demandados por el desarrollo socioeconómico y cultural de la región, bajo modalidades de intervención colectiva que estimulen acciones innovadoras y productivas para la autosuficiencia social y biológica de su contexto.

➤ **Docencia**

El trabajo diario que realizan los docentes es de suma importancia para elevar la calidad de los procesos de enseñanza–aprendizaje, dando como resultado en 2009 el Plan de Estudios Bivalente, el cual fue el resultado del trabajo colegiado de docentes que por sus perfiles profesionales contribuyeron a una propuesta acorde al objetivo del Programa de calidad y pertinencia de bachillerato del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012–2018 de la UAEM, teniendo como premisa central el desarrollo sustentable tal y como lo marca el mismo PIDE y enmarcado dentro del Marco Curricular Común, principalmente al participar con responsabilidad en la sociedad, promoviendo la competencia “contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables”. Respondiendo a las necesidades cambiantes de la sociedad y de la región.

➤ **Ubicación**

La ubicación privilegiada que tiene la Escuela Preparatoria Comunitaria de Tres Marías, le permite integrar individuos a su comunidad estudiantil de otros municipios, tanto del estado de Morelos (Cuernavaca, Jiutepec y Tepoztlán), así como con otras entidades federativas como son: la Ciudad de México (Delegación Tlalpan, Coayacán y Xochimilco) y el Estado de México (Xalatlaco).

➤ **Vinculación con la comunidad a través de cursos y proyectos productivos.**

Es de suma importancia las acciones que ha emprendido la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la formación de jóvenes socialmente responsables, esto han generado un sin número de actividades con la participación comprometida de alumnos y docentes, dentro de las cuales se ha hecho una vinculación fuerte con la comunidad, actualmente se han ofertado cursos de capacitación para la comunidad infantil en inglés, manualidades con material reciclado, taller sobre la realización de chocolates finos y realización de jabones artesanales. Esto se realiza con la participación de la Regiduría de Educación y Ecología, el Ayuntamiento de Huitzilac y la Ayudantía de Tres Marías.

➤ **Vinculación institucional**

Cabe señalar que se tienen Convenios de Colaboración con la Facultad de Ciencias Agropecuarias y con Dawson College de Montreal Canadá, formando parte del Proyecto

Binacional de Planteles Educativos Sustentables, lo cual permitirá mayor vinculación con la comunidad de Tres Marias.

A su vez tenemos una vinculación con la Facultad de Ciencias Biológicas, Centro de Investigaciones Biológicas, Centro de Investigaciones en Dinámica Celular, Facultad de Derecho, Facultad de Arquitectura y la Escuela Preparatoria Número 2 "Antonio L. Mora del Castillo".

DEBILIDADES

➤ **Infraestructura y mantenimiento.**

Actualmente como en todas las Unidades Académicas de la UAEM, se tiene un rezago en infraestructura, la cual es insuficiente para nuestro contexto escolar, en nuestra Unidad actualmente tenemos 9 salones, se atienden a 9 grupos y 10 el próximo ciclo escolar, oficinas (espacios) para el área administrativa no adecuados para los fines a los cuales se les asigna, biblioteca pequeña para el número de alumnos que ingresan a la misma por grupo, el laboratorio sin espacio y material insuficiente para los grupos a los cuales se les da servicio, no existe un comedor para el personal de administrativos y docentes, se tiene un solo módulo de baños que no puede dar servicio a todos los integrantes de la comunidad estudiantil y de trabajadores. Los alumnos no tienen un lugar donde poder ingerir sus alimentos, también no contamos con cancha de usos múltiples donde los alumnos y los docentes pueda practicar algún deporte.

➤ **No se tiene un Plan Interno de Protección Civil.**

En el año 2013, el entonces Secretario General destacó la necesidad de incrementar las medidas de prevención y seguridad en todas las dependencias de la UAEM, a través de Planes Internos de Protección Civil, necesarios para actualizar y modernizar los sistemas básicos de seguridad existentes, con la finalidad de minimizar los riesgos y accidentes que pudieran presentarse dentro y fuera de las instalaciones.

La escuela no cuenta con este tipo de plan interno, como otras escuelas preparatorias, por lo que cuando ocurre un simulacro, las brigadas no están bien conformadas, ni identificadas por la comunidad educativa o bien cuando ocurre en la vida real, se actúa conforme a criterio de

los docentes y personal administrativo. A su vez no hay equipamiento ni financiamiento para la aplicación correcta de esos planes internos de protección civil.

➤ **Articulación del plan de trabajo de tutorías.**

Falta articular de una manera más óptima el plan de trabajo de tutorías, el cual considero que es el eje rector del Programa de Acción Tutorial (PAT) y el programa operativo de tutorías (POT), ya este plan coordinará el trabajo de los tutores y permitirá ponderar los logros obtenidos, así como las acciones establecidas en los grupos. Cabe señalar que esto no demerita el gran esfuerzo, compromiso y entrega de cada uno de los docentes que realizan la función de tutor, por alcanzar que los estudiantes reconozcan sus fortalezas y debilidades, y las transformen en actitudes positivas, que le sirvan para la vida académica como fuera de la escuela.

➤ **Vinculación con la sociedad.**

Nuestra unidad académica necesita consolidar acciones más concretas, que fortalezcan la vinculación con la comunidad de Tres Marías. Este trabajo se deberá establecer con la Secretaría de Extensión de nuestra unidad académica y con los nuevos convenios de colaboración, la innovación de ideas y acciones se implementaran para no perder el vínculo necesario dentro del término Comunitario de nuestra unidad.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

➤ **Fortalecer el Plan de Estudio Bivalente (materias propias).**

Durante estos ocho años que tiene de existencia el Bachillerato Bivalente en nuestra unidad académica, se han realizado una serie de revisiones y modificaciones para ajustar los contenidos de los programas, a las directrices que emanan del Sistema Nacional de Bachillerato, cabe señalar que aproximadamente cada 5 años se han realizado revisiones y evaluación de dichos programas, esto nos permitirá identificar problemáticas y realizar ajustes pertinentes a los mismos. Aprovechando los vínculos que tenemos con la Facultad de Ciencias Biológicas y la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se podrá generar una cinergia de vida colegiada entre sus academias y las nuestras, esto con la finalidad de fortalecer las modificaciones y actualizaciones que se den a los programas en nuestro bachillerato. Cabe señalar que necesitamos generar modificaciones al Plan de Estudio para generar escenarios que beneficien el desarrollo de

nuestros estudiantes, como son prácticas profesionales, intercambio con otros Planteles Educativos del Estado y del Extranjero (Canadá), en el marco de los convenios de colaboración que se tienen. Esto permitira fortalecer nuestros perfiles de egresados y la calidad académica de nuestros técnicos sea mejor.

➤ **Fortalecer y consolidar el trabajo colegiado docente.**

El trabajo colegiado docente es de suma importancia para la vida académica de un nuestra unidad académica la finalidad del trabajo colegiado es el establecimiento y la organización de actividades que fortalecen la vida académica con la integración de academias locales las cuales tienen el objetivo de impulsar entre sus miembros la capacidad de compartir conocimientos, experiencias y problemas relacionados con metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, es decir fomenta el trabajo colaborativo. Lo cual deriva en una mejor atención a las necesidades educativas de los alumnos, la mejora de los indicadores de aprovechamiento académico y la disminución en los índices de reprobación, inasistencias y abandono escolar, así como en el desarrollo de las competencias pedagógicas y disciplinares de los docentes.

Por eso es de suma importancia generar los mecanismos necesarios para fortalecer y consolidar el trabajo colegiado ya que es a través del intercambio de experiencias y la atención a las fortalezas y debilidades de la práctica docente, nos permitirá atender condiciones específicas de nuestra escuela y responder de forma inmediata a los desafíos académicos identificados en cada grupo o generación de alumnos.

➤ **Consolidar la terna académica Docente - Tutor- Orientador Educativo.**

El apoyo del Departamento de Orientación Educativa es de suma importancia, el cual como se establece dentro de su programa de estudio, brinda a lo largo del Bachillerato, atención a los estudiantes, a nivel individual, grupal y colectivo y a su vez sirve de soporte en aspectos académicos, escolares, personales y vocacionales a partir de enfoques psicológicos, cognitivos, pedagógicos, profesiográficos y familiares.

Durante el desarrollo del ciclo escolar Agosto 2015–Julio 2016, el Departamento de Nivel Medio Superior implementa las tutorías para los alumnos de primer año, pero en nuestra

unidad se implemento también en Segundo y Terceros años, esta acción se realizo con la intención de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral del alumno.

Por lo anterior, se cuenta actualmente con un mayor grupo de docentes que están trabajando por una formación integral, por lo cual estos tres sectores se articularán, planeando acciones y fijando metas, las cuales generarán un análisis y evaluación de resultados, los cuales conjunten esfuerzos, redireccionen objetivos y metas.

➤ **Fortalecer la vinculación con la sociedad.**

Se tendrá que aprovechar esa vinculación existente con la Sociedad, pero generando una interacción más intensa con padres de familia y con las instancias municipales, estas acciones tendrán que aterrizar en acuerdos que no se rijan por la periodicidad de los tiempos establecidos en gestiones administrativas, plantear un plan municipal de desarrollo educativo, el cual será un resultado de actividades académicas generadas desde la comunidad y para la comunidad, como son foros y consultas ciudadanas, en las cuales la escuela deber jugar un papel preponderante y propositivo en el quehacer de su comunidad.

➤ **Vinculación institucional**

Se necesitan generar convenios de colaboración con la educación superior como es el caso de la Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Diseño, Centro de Investigaciones Biológicas y Centro de Investigaciones en Dinámica Celular, los cuales permitirán una interacción perpendicular entre el nivel medio superior y superior, a su vez se necesita de forma transversal generar los escenarios académicos donde interactúen todos los elementos que integran la educación media superior.

➤ **Implementar la educación multimodal.**

La publicación en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012, de la Declaración del Congreso de la Unión que reforma los artículos Tercero y Trigésimo Primero de la Constitución para dar lugar a la obligatoriedad de la Educación Media Superior en México.

Lo anterior implica un compromiso institucional para la UAEM, de proveer con servicios educativos de nivel medio superior a una población diversa que requiere opciones flexibles, incluyentes e innovadoras.

Reflexionando en cuantas personas laboralmente activos (adultos, jóvenes y adolescentes) se encuentran con la necesidad de cursar el bachillerato y otros están en la necesidad de terminar una educación trunca por un sin número de situaciones externas, podemos visualizar a la educación multimodal como la oportunidad que se puede brindar a este sector humano de la ciudad y del estado para cursar los estudios de preparatoria, con una formación flexible con asignaturas presenciales, híbridas y en línea, que se ajusten a sus necesidades y a las de la institución, ampliando con ello la cobertura y equidad, retos plasmados dentro de la Reforma Educativa Integral de Educación Media Superior (RIEMS) y como parte sustancial del Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018, así como lo establecido dentro del Modelo Educativo de la UAEM.

➤ **Fortalecer el seguimiento a egresados.**

Al egresar en el 2012 la primera generación de las carreras técnicas de nuestra unidad académica, se implementó de manera incipiente el programa de seguimiento a egresados, esto con la finalidad de poder conocer el porcentaje de alumnos que se insertan dentro de las instancias de educación superior o en el mercado laboral. Es imperante fortalecer dicho programa esto con la finalidad que nos permita a través del tiempo visualizar la responsabilidad del quehacer educativo de la institución y con ello su compromiso social.

LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS.

Identidad y sentido de pertenencia institucional y universitaria.

Objetivo: Lograr que los alumnos a través de la convivencia cotidiana se identifiquen como parte de una comunidad universitaria, resultado del proceso social en el que se desarrollan.

La identidad sin lugar a duda ayudará a orientar las acciones de los jóvenes dentro de su contexto, otorgando sentido a sus prácticas cotidianas y al mismo tiempo define su identidad individual en medio de la heterogeneidad que le rodea.

La identidad universitaria no se logra con el hecho de ser alumno en alguna de las unidades educativas de Nivel Medio Superior de Nuestra Máxima Casa de Estudios, más bien se forja con la práctica social acontecida en el aula, en los pasillos, en los eventos culturales, deportivos, científicos, en los convivios; donde Docentes, Tutores, Personal Administrativo y la Administración Escolar en su ser y actuar comunican dicha identidad de forma cotidiana, siendo esta de forma sencilla y humana, promoviendo con ello en los alumnos la actitud de llevarse mejor, así como el orgullo y la satisfacción de formar parte de la Preparatoria Comunitaria de Tres Marías.

Por lo anterior se plantean las siguientes líneas de acción:

- Promover actividades culturales, deportivas y de sana convivencia para integrar a los alumnos a la comunidad educativa.
- Impulsar un foro abierto al alumnado, en el que se conozca su sentir e inquietudes, estableciéndose como resultado de ello acuerdos y acciones en beneficio de todos.
- Construir un plan de acción, en el que se vinculen Orientadores Educativos, Docentes y Tutores, principalmente, dejando abierta la posibilidad de que otros académicos se sumen al trabajo para que, en colectivo, hacer más efectiva la integración de los alumnos, la atención a los trastornos que pueda vivir el adolescente, fortalecer su autoestima, el manejo de emociones, el conocimiento y aceptación de sí mismo.
- Generar espacios donde se pueda promover la sana convivencia de la comunidad estudiantil, como son la construcción de un comedor y áreas deportivas comunes, así como el mantenimiento de infraestructura que permita el buen uso de las áreas verdes existentes en la escuela.
- Seguir con las acciones de intercambios académicos – culturales con Canadá, lo cual permitirá al alumno generar un análisis reflexivo del papel que juega dentro de la escuela, en su comunidad, dentro del municipio, en el estado y como parte de un gran país.
- La creación de un programa piloto de radio y televisión, donde los estudiantes lo utilicen como un foro donde puedan dar a conocer a su comunidad estudiantil su sentir de la problemática ambiental y social de su contexto.
- Implementar acciones que involucre en acciones concretas de apoyo a la comunidad, como trabajo comunitario, apoyo a los que menos tienen, permitiendo con esto que el alumno revalorice como un elemento que genar acciones concretas para el bien de su comunidad.

- Promover la creación de espacios donde se promueva la participación estudiantil en la toma de decisiones e implementación de las mismas, así como la retroalimentación respecto a las acciones implementadas.

Permanencia Escolar.

Objetivo: Identificar las problemáticas escolares que ponen en riesgo la permanencia del alumno en la institución para desarrollar acciones que coadyuven a que concluya exitosamente sus estudios de nivel medio superior.

Líneas de Acción:

- Continuar canalizando a los alumnos de bajo rendimiento a los talleres científicos que sirven de apoyo.
- En las asignaturas que no cuentan con un taller de apoyo, concientizar a los alumnos y padres de familia de las carencias académicas y tomar acuerdos en forma conjunta para elevar el nivel académico. (Cursos de nivelación, asesorías extraescolares u otras.)
- Informar oportunamente a los padres de familia sobre las faltas, no entrega de tareas a tiempo para que impulsen al joven a adquirir el sentido de responsabilidad como parte de su personalidad.

Para poder lograr el éxito en esta línea de acción, es de vital importancia la entrega de calificaciones en tiempo y forma, por los docentes que imparten las materias, así como de las observaciones que ellos juzguen pertinentes, coadyuvar con esto al desempeño favorable del alumno.

Actualización del Plan de Estudios Bivalente y de los programas del mismo.

Objetivo Contar con un Plan de Estudios revisado, evaluado y actualizado con enfoque en competencias para brindar una educación de calidad, fortaleciendo y apuntalando el perfil del egresado de las carreras técnicas.

Líneas de acción

- Capacitar a un cierto número de docentes en el Diseño de Programas y Planes de Estudio, para contar con los elementos y aprendizajes necesarios para revisar y ajustar el Plan de Estudios Bivalente y los programas de estudios que de él se deriven.
- Tomando en cuenta a los docentes que imparten las asignaturas de las carreras técnicas, para revisar el Plan de estudios Bivalente y formular los cambios que se consideren adecuados para una óptima formación del alumno.
- Gestionar la adquisición de la bibliografía básica de las carreras bivalentes ante las autoridades universitarias o gubernamentales para suscitar aprendizajes más sólidos.
- Modificar el Plan de Estudios para permitir la realización de prácticas profesionales, las cuales elevarán la calidad académica de nuestros estudiantes, permitiendo con eso una mejor movilidad estudiantil.

Programa de Tutorías.

Objetivo Adecuar el actual plan de acción tutorial el cual permitirá apoyar el seguimiento de los estudiantes, con el fin de coadyuvar en mejorar el rendimiento académico y disminuir el índice de reprobación y la deserción escolar.

Líneas de acción:

- Elaborar en forma colegiada el Plan de Trabajo de la Coordinación de Tutorías de la Escuela Preparatoria Comunitaria de Tres Marías, tomando en cuenta los lineamientos establecidos por Nivel Medio Superior.
- Llevar a la práctica el Plan de Trabajo de Tutorías y evaluar su pertinencia, para posteriormente hacer los ajustes necesarios.

Plan Interno de Protección Civil.

Objetivo: Conformar al equipo de protección civil escolar y así establecer las acciones que emanen del programa institucional de protección civil, esto acorde a nuestro contexto institucional.

Líneas de acción:

- Invitar a alumnos, docentes, vigilantes, personal administrativo y de confianza a ser parte del equipo de protección civil escolar.
- Solicitar al Departamento de Protección Civil Universitario la capacitación conducente para formar las brigadas y difundir en la comunidad la cultura del cómo actuar en situaciones de riesgo y la responsabilidad individual que conlleva.
- Gestionar ante las autoridades de Protección Civil Universitario el equipo necesario para poder implementar las acciones emanadas de este Plan Interno de Protección Civil.
- Generar conciencia de acciones preventivas dentro de la comunidad estudiantil, docentes, vigilantes, personal administrativo y de confianza.

Capacitación Docente

Objetivo: Coadyuvar al fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje promoviendo cursos y talleres acordes a las necesidades de nuestros docentes, los cuales serán el reflejo del contexto académico de nuestra escuela.

Líneas de acción:

- Continuar promoviendo la asistencia y participación de los docentes en los Cursos de Capacitación de Nivel Medio Superior que ofertan por parte de nuestras autoridades.
- Complementar dicha capacitación docentes tomando en cuenta los acuerdos establecidos en los órganos colegiados de nuestra institución, como son las academias locales y las interescolares, generando con esto un programa de capacitación y actualización docente de manera permanente.
- Establecer de manera colegiada estrategias innovadoras de evaluación de los aprendizajes, mediante el trabajo colegiado de los docentes.
- Promover la importancia de participar en el diplomado en competencias docentes (PROFORDEMS), esto con la finalidad de que actualice sus herramientas didácticas y de esa manera incidir en el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, teniendo como resultado un mejor aprovechamiento de los alumnos.

- Gestionar mecanismos para la certificación de los docentes que ya cumplieron con el PROFORDEMS, esto con el fin de obtener un documento que avale la calidad académica de nuestros docentes.
- Generar estrategias para promover la importancia que tiene la planeación dentro de la labor docente en el aula.

Programa de seguimiento a egresados.

Objetivo: Conocer el impacto que se tiene en la inserción de nuestros alumnos dentro de las instituciones de educación superior o bien en el ámbito laboral.

Líneas de acción:

- Crear un programa de seguimiento a egresados
- Crear una herramienta electrónica que nos permita implementar eficientemente el programa de seguimiento a egresados.
- Promover la convivencia generacional de egresados para actualizar la base de datos y tener una mejor visión de la trayectoria de los mismos.

Vinculación con la comunidad.

Objetivo: Fomentar el servicio a la comunidad mediante la planeación, realización y evaluación de talleres de formación, ofertados al público en general, con la finalidad de mejorar e incrementar las habilidades, conocimientos y valores de la población

Líneas de acción:

- Generar acciones conjuntas con otras unidades académicas de medio superior, para establecer espacios donde se oferten cursos a la sociedad (computación, inglés, cursos de verano, fomentar una vida sana, cuidado del ambiente, etc.)

- Establecer un espacio de atención a la comunidad mediante los cursos y asesoría impartida por los alumnos y docentes, lo que contribuirá a la identidad y pertinencia social de nuestra escuela, enmarcada en el PIDE 2012–2018. Mostrando con esto que la UAEM es socialmente responsable.
- Fortalecer la vinculación existente con los ayudantes municipales, esto con la finalidad de coadyuvar a los objetivos propuestos, para el desarrollo de la localidad de Tres Marías.
- Creación de un programa piloto de radio y televisión por internet que permita generara estrategias concretas para impulsar los cambios que la sociedad necesita, los cuales pueden ir desde problemáticas ambientales hasta de sana convivencia dentro del entorno familiar, claro desde la perspectiva de los actores mismos.
- Crear el programa de Teatro Comunitario el cual genere un cambio de conciencia en la sociedad y sea un espacio reflexivo de los estudiantes, para su comunidad; vinculándose con los órganos necesarios de los diferentes niveles de gobierno local (ayudantías, bienes comunales y municipio).

Gestión de recursos para mejoras de infraestructura y mantenimiento.

Objetivo: Gestionar recursos federales o estatales para poder subsanar el rezago en materia de infraestructura y mantenimiento de nuestra unidad académica.

Líneas de acción.

- Continuar participando en los Fondos Concursables de Infraestructura que promueve el Gobierno Federal en favor de las instancias educativas.
- Gestionar apoyos económicos a través de los diputados, senadores, autoridades municipales para subsanar necesidades de infraestructura y mantenimiento.
- Ampliar los espacios académicos para el incremento de matrícula y la ampliación de la cobertura educativa de la escuela.
- Rehabilitar los espacios académicos para la impartición de talleres culturales, deportivos y científicos, debido al incremento de matrícula ahora son insuficientes.

Educación Multimodal (Plan de estudios de Bachillerato).

Objetivo: Brindar una oferta educativa flexible que permita ampliar la cobertura y mejorar la equidad de las personas que están en edad de cursar el bachillerato o bien que necesiten cursarlo.

Líneas de acción.

- Sociabilizar la propuesta con el Consejo Técnico y el personal académico de la unidad educativa.
- Aprobar en el seno de las comisiones académicas el Plan de Estudios del Bachillerato Multimodal Universitario.
- Gestionar la capacitación de los docentes para desarrollar los programas de las asignaturas tanto de las formas híbridas como virtuales.
- Implementación de las modalidades semipresencial y en línea del Plan de Estudios del Bachillerato Multimodal Universitario.

Medio Ambiente

Planteles Educativos Sustentables: Compartiendo saberes

Las instituciones educativas pueden convertirse en espacios sustentables en lo ambiental y lo social. Así mismo pueden forjar líderes para la acción social transformadora. El logro de la sustentabilidad requiere modificaciones estructurales del actual modelo de desarrollo que no están en nuestras manos, pero que tampoco debe paralizarnos para transitar hacia este objetivo.

La colaboración y el diálogo interinstitucional Norte-Sur son la clave para encontrar nuevas medidas que busquen enfatizar las prácticas y políticas sustentables. El proyecto pretende promover la sustentabilidad en instituciones educativas en Canadá y México a través de la colaboración y el intercambio de experiencias.

Líneas de acción.

- Socializar propuestas de proyectos que apoyen la sustentabilidad, sumando esfuerzos entre docentes y alumnos.

- Aprobar en el seno del Consejo Técnico las propuestas académicas formativas de estos proyectos sustentables.
- Gestionar el apoyo económico para la implementación de los Proyectos sustentables, con Ciudades Verdes.
- Generar el proyecto de estancias académicas en Dawson College en Montreal, con la finalidad de intercambiar saberes y aplicarlos en nuestra institución.

Conclusiones:

La presente propuesta de plan de trabajo para el periodo 2017-2020, esta fundamentada en su contenido con un análisis de nuestras fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad que hasta este momento son importantes para nuestra comunidad.

Se debe de tener presente que la realización y éxito de lo planteado en este Plan de Trabajo, dependerá del trabajo colaborativo y el compromiso de cada uno de los actores de nuestra institución.

Es importante resaltar que el desempeño de las acciones de cada uno de los actores en este plan de trabajo se verán reflejadas en una verdadera gestión educativa en los diferentes espacios de nuestra unidad académica, pero es en el salón de clases, donde el aprendizaje cobra vida y los alumnos son los verdaderos protagonistas del hecho educativo.